

14 de marzo de 2008

La CHS recuperará la Rambla del Puerto a su paso por la pedanía murciana de El Palmar

El proyecto tiene una inversión total de 1,5 millones de euros

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha adjudicado hoy a la empresa Getni Ingeniería Civil por un importe de 43.990,59 euros el contrato de asistencia técnica del Proyecto de Recuperación Ambiental de la Rambla del Puerto a su paso por la pedanía de El Palmar (Murcia), que comprenderá tramo de 3,1 kilómetros en el que se realizarán una restauración ambiental del cauce y una integración socio-recreativa. El importe total de la actuación está previsto que ascienda a unos 1,5 millones de euros.

La CHS tiene previsto acometer la recuperación ambiental de este cauce en el tramo comprendido entre las inmediaciones de la Venta de La Paloma y la carretera MU-603, donde resulta prioritario restaurar la zona, eliminar residuos acumulados, ejecutar la mejora medioambiental y paisajística de la rambla, la revegetación de todo su entorno y la posible adecuación del espacio para la realización de actividades recreativas (senderismo, cicloturismo, etc.). El diseño de las actuaciones se hará para integrarlas y compatibilizarlas con el resto de actividades actualmente existentes, contribuyendo de esta manera a una mejora en el ordenamiento de los usos existentes en la zona.

Los trabajos incluyen la restauración ambiental del cauce para revitalizar el entorno, mejorar el estado estético y paisajístico, que además influirá positivamente en la disminución de la erosión en los taludes existentes, mediante el desbroce de los mismos y la restauración vegetal con especies autóctonas. Además, se incidirá en la correcta selección de especies, con objeto de que la vegetación tenga un prospero desarrollo dada la escasez de agua, realizando la plantación con especies xerófilas autóctonas de la comarca, de escasas necesidades hídricas para facilitar su mantenimiento.

Por otra parte, la CHS pretende propiciar la utilización de algunas zonas anexas a la rambla como lugares de esparcimiento, dotándolas de mobiliario rústico formado por mesas de picnic, bancos de madera, papeleras, aparcamientos de bicicletas. Estas áreas se protegerán mediante un vallado perimetral y se adecuarán con especies vegetales autóctonas, utilizando planta de porte alto para poder dar una sombra adecuada. El diseño y ejecución de las sendas se orientará a un uso social y recreativo ofreciendo la posibilidad de realizar actividades deportivas como el senderismo y cicloturismo.

La senda se ejecutará con el mínimo movimiento de tierras posible para que se abra según el trazado definido, con la posterior compactación, extendido y nivelación del terreno sobre el que se instala. El recorrido será sinuoso para lograr un mayor recorrido de los transeúntes y ciclistas, estableciendo un diseño acorde con el carácter lúdico de dicha senda.

Con el fin de mejorar los accesos al entorno a la rambla, la CHS ejecutará las obras de paso necesarias y reparará las existentes, encauzándose la rambla donde sea necesario. Además, se repararán los viales de servicio, teniendo en cuenta los lugares donde más encharcamiento se produce en los mismos.